

Cahiers d'Études des Cultures Ibériques et Latino-américaines

Université Toulouse - Jean-Jaurès – Université Paul-Valéry, Montpellier

C.E.C.I.L. Numéro 1 - Année 2015

Dossier thématique: la Guerre civile espagnole et ses lendemains.

Réalités et représentations 5

Jean Téna : L'Exil républicain et les camps de concentration français à travers le prisme de l'irréel et de l'humour : Antoniorrobes et Max Aub 7

Alvaro Castro Sánchez : Exilio y posibilidad. Las influencias mutuas entre Américo Castro y Xavier Zubiri 19

Vincent Parello : Aproximación al exilio de los refugiados españoles de la Guerra Civil en el departamento del Hérault* 41

Heloisa Paulo : Une image de l'exil : la lutte contre Franco dans les journaux brésiliens 57

Armanda Manguito Bouzy : Mémoires d'exil : Maria Archer, une femme anti-salazariste au Brésil 73

Section Varia 95

Josep M. Figueres : La presse en langue française dans la Barcelone révolutionnaire de l'Espagne en guerre (1936-1938) 97

Aline Rouhaud : La reconstruction du lieu d'origine. L'exemple de la Pequeña Habana à Miami, Floride 121

Thèses de doctorat 137

Recensions d'ouvrages et compte-rendus 147

Les *Cahiers d'Études des Cultures Ibériques et Latino-américaines (CECIL)* sont une publication lusiste et hispaniste d'histoire et de civilisation, de littérature, d'art et de sciences sociales qui favorise le comparatisme et les regards croisés sur les phénomènes culturels et les faits de civilisation en Amérique latine et dans la péninsule ibérique. Axés sur l'étude des formes, des représentations et des imaginaires, les *Cahiers d'Études des Cultures Ibériques et Latino-américaines* sont une revue en ligne avec une périodicité annuelle, adossée à l'IRIEC (EA 740).

Directeur : Michel Boeglin

Rédacteur en chef: Patrick Lesbre

Adresse d'expédition

Pour nous envoyer votre contribution, merci de nous contacter à

cahiersdetudes@gmail.com

Pour les normes de présentation, rendez-vous sur le site de la revue:

<http://cecil.upv.univ-montp3.fr> > A propos de la revue

ou nous contacter à l'adresse mail indiquée ci-dessus.

Mathilde Baron, Étude et édition des "Regum Aragonum res geste" de Gonzalo García de Santa María (début du XVIe siècle)

Présentation



Las *Regum Aragonum res geste* son una amplia crónica latina redactada por el jurista aragonés Gonzalo García de Santa María a principios del siglo XVI en Zaragoza. Narran las hazañas de los reyes de Aragón, a partir del siglo VIII y hasta la muerte de Alfonso V en 1458. La presente tesis da a conocer el texto de dicha obra, no sólo inédita, sino también considerada perdida durante mucho tiempo. Se basa en un borrador autógrafo conservado en la Biblioteca de Catalunya. Por lo tanto, llena un vacío de conocimiento, ofreciendo el material necesario para examinar las hipótesis formuladas *in absentia* acerca de este texto y de su papel en el panorama historiográfico

aragonés alrededor de 1500. La edición tiene dos objetivos: la *constitutio textus* y la exposición de todos los procesos de elaboración textual reflejados en el borrador. El estudio introductorio describe el contexto de producción de la crónica. Primero, un análisis codicológico expone las condiciones materiales de composición del único testimonio conservado. Luego, se lleva a cabo una reflexión pormenorizada sobre los numerosos factores que influyeron en la redacción de la obra, como son la pertenencia del autor a diversas redes sociales, políticas y culturales, las relaciones entre dicha crónica y las de Vagad y Marineo Sículo o los modelos literarios y historiográficos aprovechados. *In fine*, este trabajo muestra cómo las *Regum Aragonum res geste* participan, a su manera, de los debates estilísticos, históricos e ideológicos de su tiempo. Pretende también llamar la atención otra vez sobre un foco historiográfico muy activo en la capital aragonesa a principios del siglo XVI y cuyas dinámicas internas están siendo estudiadas cada vez con mayor profundidad. A continuación, presentamos una breve relación de las conclusiones del estudio.

*

Las primeras conclusiones que se pueden sacar conciernen aspectos codicológicos. Nuestra tesis establece que dicho documento es un borrador autógrafo. Aportamos, con láminas, una descripción precisa de la mano de Gonzalo

García de Santa María. Situamos el acabamiento de la redacción del manuscrito a finales del segundo decenio del siglo XVI. Ofrecemos, además, una propuesta de reconstitución de la historia del códex, desde la colección privada de Jerónimo Zurita hasta la Biblioteca de Catalunya.

En la parte dedicada al autor, nos basamos en un breve y valioso estudio de Robert Brian Tate. Apoyándonos en este trabajo, corregimos primero varios errores contenidos en diversas biografías y aportamos ciertas aclaraciones, ya que se confundió muchas veces en la bibliografía al Gonzalo García de Santa María de Zaragoza con un primo lejano suyo, hijo de Pablo de Burgos. Completamos y enmendamos la genealogía del autor. A partir de una investigación en archivos, ponemos de relieve la importante implicación de García de Santa María en la vida institucional y política de Zaragoza. Hemos podido aclarar la naturaleza precisa de los cargos que ocupó así como su cronología. Gracias a esta investigación, conocemos con más detalles algunas de las actuaciones del jurista durante el ejercicio de dichos cargos. Ponemos de realce su relación con los círculos conversos zaragozanos. Por lo demás, insistimos en la estrecha vinculación de los García de Santa María de Zaragoza con la realeza aragonesa, aunque de una forma distinta de una generación a otra: el padre de Micer Gonzalo fue prestamista de Juan II mientras que el jurista puso más bien su pluma al servicio de Fernando II, redactando varios textos de encargo. Finalmente, en el ámbito literario y cultural, nuestro estudio demuestra que Gonzalo García de Santa María fue un erudito de primera fila, dados el tamaño de su biblioteca (reconstituida a partir de su testamento), la fama que le atribuye Vagad y la confianza que le manifiestan los impresores Hurus. Sin embargo, al término de este recorrido de la vida del autor, queremos ofrecer un balance matizado. A pesar de ser un personaje insigne y respetado, Gonzalo García de Santa María fue el blanco de muchos ataques: fue perseguido repetidamente por la Inquisición por su ascendencia conversa; fue involucrado en varios pleitos; sabemos también que fue víctima de una agresión de represalias y que no recibió la atención esperada cuando pidió el castigo del culpable. Resulta curioso que ninguno de los trabajos historiográficos que el rey Fernando le encargó llegara a publicarse (o cómo mínimo no tenemos ninguna noticia al respecto). Sorprende, por lo demás, que un personaje de tal importancia no aparezca directamente vinculado a la figura del mecenas Alonso de Aragón, arzobispo de Zaragoza, aunque esté en relación con los miembros de su círculo de erudición. A modo de conclusión, esbozamos, entonces, el perfil de un letrado a la vez influyente y vulnerable, vinculado tanto a los reyes como a las instituciones locales aragonesas, oportunista en la realización de encargos y con criterio a la vez literario y comercial. Finalmente, cabe destacar su notable aportación al desarrollo de las letras humanistas zaragozanas, en especial por su importante trabajo de traductor en colaboración con Pablo Hurus. También participó de una gran labor historiográfica llevada a cabo en la capital aragonesa a finales del siglo XV y a principios del XVI, a petición de los reyes, del arzobispado de

Zaragoza o de la Diputación, según los casos. En este contexto, varios autores competieron o colaboraron para dotar el reino de Aragón de una historia adaptada al gusto de sus promotores o posibles lectores, y García de Santa María fue uno de ellos.

De este foco historiográfico zaragozano salieron numerosos textos, en latín y en castellano, cuyas relaciones hasta hoy no se han podido modelizar claramente: los textos circularon, fueron traducidos, retocados, completados, enmendados en un magma historiográfico muy denso y difícil de desenmarañar; además faltan muchos textos que podrían ser piezas claves para entender los esquemas de transmisión textual. En la presente tesis, pretendemos situar las *Regum Aragonum res geste* en este contexto. Establecemos que dicha crónica es una traducción abreviada y retocada de la *Crónica de Aragón* de Gauberto Fabricio de Vagad. Gracias a la convergencia de varios indicios codicológicos, biográficos y filológicos, situamos la redacción de las *Regum Aragonum res geste* después de la publicación, en 1509, del *De Primis regibus Aragonum* de Lucio Marineo Sículo. No hemos podido aclarar la cuestión del promotor de la obra pero proponemos una hipótesis acerca de sus objetivos: las *Regum* serían una respuesta a la publicación del *De Primis*. Retomando la gran obra de Vagad, conformándola a unos cánones estéticos propios de la historiografía humanista, censurando algunas de sus impertinencias y traduciéndola al latín, es muy probable que Gonzalo García de Santa María intentara salvar una visión de la historia de Aragón amenazada por la difusión del *De Primis*. En efecto, la crónica de Marineo ofrece un discurso historiográfico menos radical acerca de la defensa de las libertades y especificidades políticas aragonesas que el de Vagad. Es muy probable también que Gonzalo García de Santa María quisiera aprovechar un material historiográfico muy extenso para demostrar sus habilidades literarias en latín con un objetivo de proyección extrapeninsular.

El resultado es una crónica abreviada (desaparecen las largas digresiones de Vagad y las referencias a las fuentes historiográficas), expurgada (se omiten las críticas puntuales contra otros cronistas, mayoritariamente castellanos, se quitan opiniones controvertidas) y centrada en una narración vívida. Percibimos una clara tensión hacia el manejo de un latín imperial o clásico, sin que desaparezcan ciertos rasgos medievales o de la Antigüedad Tardía. La influencia de los historiadores de la Roma Antigua, en particular Salustio, es muy clara. Muchas citas bíblicas o clásicas salpican la narración e inscriben el discurso en un marco de erudición humanista a la vez que proporcionan una reflexión moral. Gonzalo respeta la esencia del mensaje político y ideológico de la *Crónica* de Vagad aunque con matices. Así, conserva el patrón del papel originario del reino del Sobrarbe en la historia de Aragón o de la creación inmemorial de un modelo político basado en el equilibrio de las fuerzas políticas. Sin embargo insiste en la *potestas* específica del rey y en su papel imprescindible en este equilibrio. Además, despliega una retórica muy agresiva (y ausente de la *Crónica* de Vagad) en contra de los musulmanes. Deducimos que el

objetivo de tal retórica es apoyar los proyectos de conquistas en África o de cruzada en el Mediterráneo liderados por el rey de Aragón.

Mathilde Baron

Mathilde Baron, *Étude et édition des "Regum Aragonum res geste" de Gonzalo Garcia de Santa Maria (début du XVIe siècle)*, 2 vol. Sous la direction d'Amaia Arizaleta et de Alberto Montaner Frutos. Co-tituelle Toulouse 2 - Universidad de Zaragoza Thèse de doctorat en Études hispaniques soutenue le 09-11-2012.

Manuel Lomas Cortés, Gobierno, ejército y finanzas en el reinado de Felipe III. El proceso de expulsión de los moriscos (1609-1614). Universidad de Valencia.

Présentation

La aparición en 1959 de la *Géographie de l'Espagne morisque* de Henri Lapeyre marcó un hito en el conocimiento del destierro de los moriscos españoles. Su difusión ayudó a superar la visión decimonónica de este acontecimiento, desentrañó sus claves principales y aportó un pormenorizado análisis demográfico que todavía no ha sido superado. La cuestión del destierro morisco no quedó, en todo caso, agotada.

Transcurridos pocos años desde la publicación de aquel estudio John Lynch, en su obra *Spain under the Habsburgs*, tomó los resultados de Henri Lapeyre para señalar que la expulsión de los moriscos había sido la demostración práctica de la eficacia y vigor de la burocracia española a comienzos del siglo XVII. La monarquía de Felipe III había conseguido acometer una empresa de gran complejidad, probando que era capaz de trasladar sus órdenes desde el centro a la periferia de su imperio con gran diligencia. En contra de lo que se pensaba, la expulsión de los moriscos era la prueba que desmentía la pretendida decadencia española o, al menos, eso era lo que parecía. La propuesta era audaz, pero no alentó la aparición de nuevas investigaciones.

El proceso de expulsión de los moriscos de España sigue el esquema trazado por Henri Lapeyre con el objetivo de dar respuesta a la propuesta de estudio planteada por John Lynch. No se ocupa por tanto de la demografía morisca – sobradamente conocida – ni del drama humano de la deportación, sino que se interesa por su gestión política, administrativa y logística, esto es, por todos aquellos aspectos que pueden arrojar luz sobre la organización y forma de gobierno de la Monarquía Hispánica bajo el régimen del duque de Lerma. Para ello recupera, con algún cambio, la estructura cronológica adoptada en su momento por Lapeyre, cuyo